

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULTTARES.  
CIA. LTA. CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina ubicada en Cda. Guayacanes Calle 20B NE y Av. 4 NE, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de CONSULTTARES CIA LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios:

- a.- El señor Jorge Luis Ratto Intriago, propietario de doscientas participaciones (200) ordinarias y nominativas.
- b.- La señora Dolores Eloida Intriago Posligua, propietaria de doscientas participaciones (200) ordinarias y nominativas.

Todas las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la Sra. Dolores Intriago Posligua, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretario el señor Jorge Luis Ratto Intriago, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidente Ad-Hoc solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa a la Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los dos socios, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los socios amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2016;**
- 2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias), estado de flujo de efectivo y estado de cambio de la situación patrimonial, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2016.**

Inmediatamente, la Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2016.

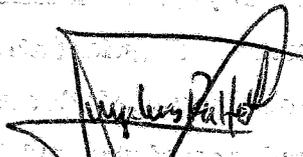
Toma la palabra la presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Jorge Luis Ratto Intriago, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2016. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los socios el estado de situación financiera (balance general), el estado de flujo de efectivo, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias), comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2016, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los socios luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una pérdida de DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS 62/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2,246.62).

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con treinta minutos.- F.) Sra. Dolores Intriago Posligua. - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA- SOCIA - F.) SR. JORGE LUIS RATTO INTRIAGO.- GERENTE GENERAL-SECRETARIO- SOCIO.

**CERTIFICO:** Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 17 de marzo de 2017.

  
F.) Jorge Luis Ratto Intriago  
Gerente General – Secretario